ACTA

2da Reunión Ordinaria Año 2023
Consejo de Coordinación Ciudad – Puerto Arica

Fecha	11-05-2023	
Lugar	Reunión realizada en Gobierno Regional, Salón Violeta Parra. Avenida General Velasquez #1775	
Hora	15:30hrs – 16:50hrs	
Integrantes del Consejo	Jorge Díaz I.	Gobernador Regional Arica y Parinacota
	Andres Gomez E.	Gerente General (I), Empresa Portuaria Arica
	Claudia Linares P.	Representante SEREMI MOP
	Ronny Huerta G.	Representante SEREMI MTT
	Edwin Briceño C.	Representante Municipalidad Arica
Invitados	Ximena Valcarce B.	Representante CORE
	Gary Tapia C.	Representante CORE
	Yuny Arias C.	Gerente General Ferrocarril Arica la Paz
	Christian Peters M.	Gobernador Marítimo Arica
	Diego Aguilera M.	Capitanía de Puerto

Asistentes	David Alfaro A.	DITUR. Municipalidad Arica
	Ana Vargas V.	Representante I. Municipalidad Arica
	Reynaldo Córdoba E.	Profesional URAI-GORE
	Eileen Reyes S.	Funcionaria EPA
	Luis Arratia F.	Director (s) DOP-MOP
	Roberto Fuentes F.	Jefe Div. Infraestructura y Transportes, Gobierno Regional
	Bruno Boggioni R.	Funcionario DIT GORE

Descripción de participantes de la segunda sesión CCCP 2023.

Tabla (temas tratados):

1. Lectura acta anterior.
2. Exposición DOP-MOP: proyecto relocalización de Caleta Pesquera Arica (terminal Quiane)
3. Exposición DOP-MOP: proyecto Playa las Machas.
4. Temas varios.
5. Propuesta tercera sesión CCCP para el día jueves 15 de junio 2023.

- Siendo las 15:50 horas, Gobernador Regional inicia la sesión dando la bienvenida a todos los asistentes e inicia la segunda reunión del Consejo del año 2023.

- Toma la palabra el Gobernador Regional inicia, conforme a la agenda de la reunión consultando si existe observación o comentarios sobre la entrega de lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue enviada mediante correo electrónico previo a la segunda sesión de Consejo de Coordinación Ciudad Puerto. Lo que conto con aprobación de todos los miembros.

- Gerente General (I), Empresa Portuaria Arica expone de forma complementaria que se someta a votación de la memoria expuesta y enviada posterior a la primera sesión. Lo que conto con aprobación de todos los miembros.

- Gobernador Regional entrega la palabra a representante de SEREMI MOP - para entregar Exposición DOP-MOP: proyecto relocalización de Caleta Pesquera Arica (terminal Quiane)
  - Directora Regional de Obras Portuarias, genera exposición en conjunto con funcionario de la Unidad Técnica (DOP) Proyecto caleta pesquera.
  - Directora Regional de Obras Portuarias, genera exposición en conjunto con funcionario de la Unidad Técnica (DOP) Proyecto Borde Costero Las Machas.

- Consejero CORE (Gary Tapia C.), presidente de la Comisión de Infraestructura, pide la palabra para expresar comentarios sobre que el puerto es una expresión económica mediante la coordinación con los cruceros que visitan la región y se debería a través de esta mesa generar un desarrollo armónico, y planteando la

interrogante: “Todo lo que es el nuevo terminal y desarrollo del borde costero significa una inversión, el cuestionamiento es ¿Como lo administramos bien?”

- Como ejemplo se describe el trabajo que se efectúa con Municipio de Arica, en los gastos de operación y mantención que significa las cuevas de Anzota, el que considerar limitación de uso y frecuencia horaria por la falta de recursos económicos.
- Solicita generar coordinación con ciudadanía, con los usuarios y con los pescadores artesanales; y se consulta si firmaron un acuerdo con los Surfear y bodyboard quienes no quedaron muy convencidos que el oleaje no fuera modificado con la intervención planteada, conflictos que se deben tocar en una mesa técnica que trabaje desarrollo de brechas que posea la ciudadanía.
- Comentario final, desarrolla el interés en Posibilidad de tener un PEDZE que incluya asistencias técnicas para colaborar con las competencias que se requieren para el desarrollo de las iniciativas expuestas.

- Gobernador Regional toma la palabra e identifica lo expuesto por Consejero Regional son temas importantes que se deben considerar en el desarrollo de la Consejo de Coordinación Ciudad Puerto:
  - Como ejemplo identifica que en la última participación ciudadana en por parte de los pescadores de orillas y grupos de surfistas estaban con preocupación por las olas intermedias (ola el rancio). Estudios que se desarrollaron entregan como soporte a una sostenibilidad de modificación de borde costero, pero tiene que ser sociabilizado y aprobado por la ciudadanía.
  - Se complementa informando que el disponer de recursos para la Mantención de los espacios a lo largo del tiempo es una situación compleja, los Municipios de la Región han recurrido a recursos Regionales FNDR (para mantener el modelo de negocio) considerando que aun cuando se encuentran los recursos económicos comprometidos aun así no se dispone; por lo que se debería considerar cómo podemos incluir en recursos PEDZE para ejecutar recursos permanentes dentro de una política de estado.
  - Temas expresados para coordinación entre todos los miembros y en sesiones futuras.

- Representante de SEREMI MOP - Directora Regional de Obras Portuarias comenta:
  - Mediante la coordinación de “Ley de caletas”, se efectúa labores para constituir una mesa con sindicato de pescado - no se quiso sumar a esta mesa las organizaciones que se encuentran a favor de construcción. También se cuenta con Grupo de recolectores de orilla quien poseen un área de intervención de ocho (8) metros de frente.
  - Según SERNAPESCA, el sindicato no posee registro de extracción, No la están declarando extracción u operación en el área; se registró que otros pescadores tiene extracción y no existe reclamo de parte de ellos.
  - En relación con las observaciones que poseen los Surfistas, se informa que los análisis técnicos que existe a nivel de información científica de alto estándar a nivel mundial. (Modelos matemáticos y modelos físicos) descartan una intervención en la ola. Informando y fueron invitados a las exposiciones. Cómo podemos ayudar de convencer de esta situación. El estudio matemático fue desarrollado por empresa con más experiencia en obras marítimas, contando con profesionales de alta calidad y consideramos que técnicamente no debería existir problemas.

- Consejera CORE (Ximena Valcarce B.), comenta que la Consejera Sofia Clavija a cargo de la comisión de Deporte posee coordinación con los Surfistas, donde en reunión efectuadas se ha tratado el tema de la ola el Rancio, por lo que se sugirió coordinar en conjunto con Consejera o directamente con ola agrupación de Surf Floppos.
  De forma paralela describe el interés que:
  - Se efectúe sociabilización con empresa Aguas de Altiplano en materia de actual proyecto de Planta Desalinizadora que posee su sector de punto de captación y zona de drenaje de agua en área descrita por proyecto MOP, de esa manera resolver dudas de posible retractores del proyecto.
  - Consulta por los efectos de dispersión del emisario de la planta de Omega, consultado por si existe una modificación o afectación de la pluma de dispersión. Como as u vez si existe reclamos u observación por parte del posicionamiento de la caleta de pescadores que puede traer vectores (moscas o ratones).

- Representante de SEREMI MOP - Directora Regional de Obras Portuarias comenta:
  La nueva caleta presenta un mejor estándar, considerando normativa vigente y que pose mayor rigor en el tratamiento de los residuos y posibles vectores.

De seguro el estándar y cumplimiento de normativa de la planta Omega tendría que aumentar las medidas de seguridad de vectores, labores propias de su administración.
Creemos que podemos convivir con amabas infraestructura, considerando un área turística en conjunto con un aérea industrial.

- Gobernador Regional describe que a la fecha la División de Fomento e Industria efectúa estudio sobre la variación de especies marinas.
  La idea es que no queden dudas, para no tener retractores

- Consejera CORE (Ximena Valcarce B.), en relación con la presentación sobre el tema de las machas, se consulta cual es la coordinación que existe entre (borde costero central, playa chinchorro y playa las machas, por lo que se consulta como se cruza la información, quien es el que coordina la interacción entre los proyectos, para que el Rio San Jose no sea una brecha y el rio no se constituye como un límite.

- Jefatura de División de Infraestructura y Transportes (GORE), comenta en respuesta a las preguntas de la Consejera:
  - Se informa que GORE coordino en conjunto con SECTRA- MTT la interacción de totalidad de proyectos que se encuentran en cartera, pero que se produzca una unificación de criterios y estándar para el desarrollo en armonía de las diferentes iniciativas que se considerar desarrollar y así evitar la duplicidad o superposición de proyectos.
  - En caso de que esta mesa así lo estime, es posible efectuar coordinación en conjunto a SECTRA para trabajar proyectos vinculados al borde costero

- Gerente Empresas Ferrocarril Arica la Paz expresa al igual que oportunidades anteriores, el interés que de EFE en que se considere los Cruces autorizados desde nivel central y evitar generar nuevos pasos que a la fecha no contaran con autorización. De esta manera se sugiere coordinar en conjunto al Municipio de Arica como a su vez SERVIU para que se considerar cruces vigentes para peatones y cruces viales.
  Información comentada en virtud de la accesibilidad que actualmente posee astilleros.

- Gobernador Regional entrega la palabra en puntos varios:
  - Gobernador Regional describe que mediante la Comisión Regional de Uso de Borde Costero (CRUBC) se efectuara una mesa técnica para tratar temáticas de borde costero.
  - Municipio de Arica a través de su encargado de planificación, destaca el interés en el cuidado y limpieza de las vías urbanas, considerando que se encuentra material particulado (carga Granel) dispersa en diferentes calles de la ciudad y que se vinculada a la carga que ingresa o sale del puerto Arica.
  - Representante del SEREMI MTT, sugiere la incorporación de SECTRA en próximas actividades que vinculen desarrollo de proyectos de conectividad en borde cotero.
  - Consejero CORE (Gary Tapia C.), describe el interés en gestionar de forma eficiente la administración de los espacios que financiamos para la construcción en el borde costero, determinado un medio para conseguir financiamiento por Ley de Zonas Extremas para cuidados de operación y mantención (ejemplo de Ducha en los balnearios)

- Gobernador Regional de la Región Arica y Parinacota, agradece la participación y siendo las 16:50hrs. del 11 de mayo 2023 se procede al cierre de la sesión Nº2 / 2023.



Registro Fotográfico segunda actividad año 2023



Registro de Asistencia (11 de mayo 2023)

Listado de Participantes

Fecha: 11 MAY 2023

N°	Nombre	Cargo	Unidad/institución	Teléfono/ celular	Firma
1	Ronny Huerta Gómez	CTRR-AR	SEREMI TT	976479014	[illegible]
2	Luis Arratia F	E. Proyectos	DOP-MOP	987237063	[illegible]
3	Claudia Linares P	Directora	DOP-MOP	961193266	[illegible]
4	David Arias	Enc. Of. Patrimonio	DITUR - IMA	94330264	[illegible]
5	Roberto Fuentes F.	Jefe Dit	Dit - GORE	994382435	[illegible]
6	Yenny Arias	Gte. Gral EFE ALP	EFE ALP	968308199	[illegible]
7	[illegible]	GGZ	EPA		[illegible]
8	Eileen Reyes S.	EPA	EPA	16653147-0	[illegible]
9	Diego Aguilera	Capitán de Puerto	Armada	993742954	[illegible]
10	Cristián Petetín	Armada	Armada	944131131	[illegible]
11	Edwin Briceño Cobos	SECPLAN IMA	Municipio Arica	998985179	[illegible]
12	Ana Vargas Valenzuela.	Administración Municipal	IMA.	953669872	[illegible]
13	Gary Tapia	GM	GM	[illegible]	[illegible]
14	Jorge Ortiz Ibarra	GORE AyP	Gobierno Regional Arica y Parinacota		[illegible]
15	Reynaldo Córdova T.	GORE URAI	GORE AYP	66479865	[illegible]
16	Bruno Boggioni R	Prof. Dit GORE	Dit-GORE	954159102	[illegible]